

Cita Sugerida: Torres, D. & Manrique, R. 2007. Turismo, Biodiversidad y Conservación Ambiental. Convención de Hotelería y Turismo. CD Interactivo. Fundación para el Desarrollo de la Educación Superior de Venezuela. Dpto. de Ciencias Empresariales. Mérida, Venezuela.

CONVENCION DE HOTELERIA Y TURISMO

Fundación para el Desarrollo de la Educación Superior de Venezuela

16, 17 y 18 de Mayo. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de Los Andes. Mérida - Venezuela

TURISMO, BIODIVERSIDAD Y CONSERVACION AMBIENTAL

Por:
Denis Alexander Torres

&

Roger Manrique
Fundación AndígenA

E-mail: fundacion_andigena@yahoo.com

No cabe duda que el turismo ha surgido como una de las industrias más amplias y rentables en el ámbito global. Durante la década pasada, esta industria sostuvo un crecimiento en el orden del 4 al 5% anual, habiendo causado muchas amenazas reales y potenciales a las áreas naturales. En el nuevo milenio esta situación exige la seria implementación de ajustes y medidas a la oferta y servicios, particularmente en aquellas regiones que son más susceptibles a la degradación ambiental y cultural, como el es el caso del Neotrópico.

El enfoque tradicional del turismo ha sido el aprovechamiento unilateral de las maravillas naturales, dejando muy poco o nada a los habitantes locales de las áreas silvestres, así como a la conservación ambiental. Ante esta situación, paulatinamente ha ido ganando espacio una modalidad del turismo denominada **Ecoturismo**. Muchos autores han planteado diversas definiciones para esta modalidad, por lo que resulta bastante complicado establecer un consenso acerca de lo debe ser considerado como "Ecoturismo". Esto ha propiciado el uso deliberado del término para promocionar ofertas y actividades que solo tienen como base y valor agregado la contemplación de un paisaje natural y de los elementos que lo integran.

El concepto más simple de Ecoturismo lo define como “un viaje responsable hacia las áreas naturales que mantiene el bienestar de las poblaciones locales y conserva el ambiente” (IV Congreso Mundial de Parques y Áreas Protegidas 1992).

Sin embargo, en la búsqueda de la unificación de criterios para llegar a una definición más integral, el Programa Regional de Bosques Nativos Andinos del Ecuador (PROBONA), demuestra que existe cierta conformidad entre los distintos autores. En este sentido, el Ecoturismo debería promover:

1) viajes y actividades recreativas responsables hacia las áreas naturales silvestres con el fin de apreciar, disfrutar y fundamentalmente, entender tanto los problemas ambientales como los valores naturales y culturales que éstas poseen;

2) el apoyo a la conservación del área natural;

3) la participación de las poblaciones locales para asegurar que éstas obtengan el máximo beneficio económico proveniente de la actividad turística y que les permitan a su vez, minimizar las prácticas no sustentables y usar razonablemente los recursos para sus propios beneficios;

4) la máxima disminución de los posibles impactos ecológicos y culturales que esta actividad pueda generar;

5) la educación ambiental y la formación de valores, tanto de los visitantes como de los pobladores locales, para que contribuyan a afianzar la conservación de las áreas naturales y de las tradiciones culturales existentes.

Estos son los criterios generales básicos que deben enmarcar el verdadero Ecoturismo. Simultáneamente, es importante señalar que la praxis del Ecoturismo debe ser necesariamente compatible con los fundamentos del concepto de sustentabilidad, como son:

- principios de ética y equidad;
- generación de oportunidades económicas para asegurar el bienestar de las poblaciones locales;

- principios de prevención (minimizar impactos negativos);
- la conservación ambiental como base del desarrollo.

El Ecoturismo sin embargo, no debe ser concebido como la panacea para resolver los problemas de las áreas naturales y de las comunidades que las rodean e influyen. Para asegurar su éxito, esta modalidad de turismo debe promoverse como una alternativa complementaria de uso/producción sustentable como estrategia regional de gestión que ofrezca una variedad de alternativas de desarrollo a las poblaciones locales y mantenga la diversidad biológica y la calidad ambiental.

DATOS DE INTERÉS

- Venezuela, localizada en el extremo Norte de América del Sur, se cuenta entre los 15 "Países Megadiversos" del planeta.
- La biodiversidad de esta nación es impresionante con cerca de 25.000 especies de plantas, 790 de peces marinos, más de 1.000 de peces de agua dulce, 292 de reptiles, 1.348 de aves, 298 de anfibios y 343 de mamíferos identificadas hasta el presente. Estas cifras irán incrementándose en la medida en que nuevas investigaciones sean llevadas a cabo y las áreas naturales sean preservadas eficientemente.
- Resulta paradójico pero la biodiversidad de Venezuela se ve cada día más amenaza por el desarrollo de actividades insostenibles que contribuyen a su pérdida y degradación. Ante este panorama, el binomio Desarrollo Económico - Conservación parece tener un gran aliado en el **ECOTURISMO**.
- Muchas especies que se encuentran actualmente En Peligro de Extinción no serán salvadas a menos que un valor agregado por su presencia sea destacado e incorporado a la oferta turística de las áreas naturales, incorporando siempre a las comunidades rurales que coexisten con ellas. De esta manera, para los lugareños resultará de especial interés preservar a las especies y sus hábitats, antes de eliminarlos y atraer más pobreza a los escenarios rurales.